ACTA DE NOTIFICACION A OFERENTES

Que, por la presente se da cumplimiento al art. 65° del Decreto Reglamentario N°21909/2003, y la Resolución I.M N°136/2013, a la Notificación de los Oferentes participantes en el llamado a Contratación Directa N°08/2013-ADQUISICION DE CUBIERTAS, con ID N° 252562 -Adjudicado a la Empresa NEUMATICOS ITAPUA.-

Que, las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de este documento, dentro de los diez(10) días hábiles siguientes a aquel en que este ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N°2051/03 de Contrataciones Publicas.-

Que, las empresas NOTIFICADAS SON:

1- NEUMATICOS ITAPUA: PEDRO GONZALEZ. 10 JUL 2013

LAS EMPRESAS HAN SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS, EN CUMPLIENDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2051/03 Y SU DECRETO REGLAMENTO 21909/03. CONSTE.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
U.O.C.